



CRÓNICA DEL PLENO

Sesión ordinaria del 21 de diciembre de 2023



En su última sesión ordinaria de 2023, celebrada el 21 de diciembre, el Pleno de la Corporación aprobó por unanimidad la modificación parcial de los artículos 52, 53 y 55 de su Reglamento Orgánico para dar más representatividad a las dos formaciones del Grupo Mixto: Más Madrid y Futuro Alcobendas.

Como es habitual, al inicio de la sesión, los concejales guardaron un respetuoso minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género.

Sin aumento de coste

Este cambio normativo había sido solicitado por ambas formaciones –de distinto signo político– y la voluntad del equipo de go-

bierno ha sido la de “darles una mayor representatividad dentro del Pleno Municipal para que puedan tener los mismos tiempos y las mismas intervenciones en los debates plenarios”, como explicó la portavoz popular, Marta Martín.

El cambio pretende facilitar su labor de representación modificando parcialmente tres artículos del Reglamento Orgánico del Pleno. El artículo 52, relativo a la naturaleza e integración de los concejales en los grupos, queda redactado así: “la formación o lista electoral que solo haya obtenido un concejal tendrá derecho a que a este se le considere, a todos los efectos, grupo político”. También afectan los cambios al artículo 53,

sobre formalización de la constitución de los grupos municipales, y al 55, de asignación económica, que prevé una dotación por grupo. Tras el cambio plenario, queda redactado el final de apartado tercero de este artículo 55 de este modo: “excepto para los grupos constituidos por un único concejal, que percibirá el 50% de dicha cantidad”.

Los dos ediles del Grupo Mixto agradecieron la modificación. “Es un cambio muy satisfactorio para nosotros, porque así podemos desempeñar una mejor función. Este cambio es fundamental para el buen desarrollo del Pleno y de nuestra actividad diaria”, subrayó el edil de Futuro Alcobendas, Aitor Retolaza.



Este cambio del reglamento pretende darles mayor representatividad dentro del Pleno Municipal para que puedan tener los mismos tiempos y las mismas intervenciones que el resto de grupos en los debates plenarios

Por su parte, Mariano Cañas, el concejal de Más Madrid, destacó que “este cambio, complejo, no implica un aumento de coste; lo que queremos es independencia y separación”, y enumeró un largo listado de gestiones que serían ahora mucho más fáciles para ambos ediles. La asignación económica correspondiente al Grupo Mixto se ha dividido en dos para una adecuada gestión individual por parte de cada una de esas formaciones.

Reconocimientos extrajudiciales de crédito

La modificación del Reglamento Orgánico del Pleno fue el punto más importante del orden del día de esta sesión ordinaria, en la que los grupos municipales no presentaron ninguna moción. No obstante, durante la sesión plenaria se aprobaron cuatro reconocimientos extrajudiciales de crédito: los tres primeros, con el voto favorable de todos los grupos municipales, salvo Vox, que se abstuvo, y el cuarto, por unanimidad.

Columna **PORTAVOZ** del **GOBIERNO**



PARTIDO POPULAR **Marta Martín**

El PP de Alcobendas ha demostrado un liderazgo excepcional. La gestión eficaz y el compromiso con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos han sido evidentes en todas las decisiones tomadas. En el pasado Pleno, se aprobaron medidas significativas para dinamizar la infraestructura local, lo que refleja nuestra dedicación a la mejora continua de Alcoben-

das. Hemos demostrado una gran habilidad para manejar situaciones imprevistas con eficacia. Nuestra capacidad para tomar decisiones rápidas y efectivas en circunstancias difíciles tras la herencia que nos dejó el antiguo equipo de gobierno es testimonio de nuestra fortaleza como líderes. El PP continúa demostrando por qué es la elección correcta para los vecinos de Alcobendas, y que nuestro desempeño en la aprobación de los Presupuestos del pasado 22 de diciembre de 2023 es un claro ejemplo de esto.



PSOE **PARTIDO SOCIALISTA**
Ángel Sánchez Sanguino

Tras seis meses en la alcaldía de Alcobendas, ya está quedando claro que la alcaldesa del PP y su equipo son completamente ineficaces. Proyectos que el PSOE dejó preparados se están retrasando. Por ejemplo, preguntamos en el Pleno por qué no han empezado las obras de mejora en el colegio Seis de Diciembre y nos contestaron que habrá que esperar a la primavera. Lo mismo le ocurre a la remodelación del aparcamiento del Parque de Extremadura. O con las obras de verano de los colegios públicos. Ya estamos en pleno invierno y la mitad de los trabajos ni han empezado. Alcobendas está perdiendo credibilidad por culpa del PP. Es la primera vez que el Ayuntamiento no convoca ayudas a la cooperación al desarrollo porque no llega a tiempo. Alcobendas no puede permitirse esta ineficacia.



VOX
Fernando Montenegro

Dos Plenos consecutivos: en el primero, volvimos a comprobar que el gobierno PP sigue sin elaborar un plan de pago de las facturas atrasadas del mandato PSOE-Cs. Desde Vox seguiremos reclamando planificación. En el Pleno Extraordinario de presupuestos, desgraciadamente, vimos una total falta de ambición y rigor en sus objetivos y elaboración. No afronta las necesidades reales de Alcobendas y que supone una subida de impuestos y de la deuda del Ayuntamiento. ¿Es PP o PSOE? Ninguna de nuestras enmiendas fue considerada, ni la de reducir gastos para poder no cobrar la zona ORA a los vecinos, –sería posible–, los accesos de La Carrascosa, incrementar inversión en mantenimiento de nuestros colegios o mejorar los campos de rugby y fútbol americano, entre otras. Seguiremos insistiendo por el bien de nuestros vecinos.



MÁS MADRID
Mariano Cañas

Fiscalizamos la gestión del gobierno, protestamos por sus abusos y presentamos propuestas. En el pleno de los presupuestos 2024, tras revisar miles de páginas de documentación y detectar grandes carencias, presentamos 24 enmiendas de mejora. (Más que el resto de partidos juntos). Tras el debate político, hemos conseguido que 11 de ellas sean aprobadas. El presupuesto, aprobado por la mayoría absoluta del PP y Futuro, sigue siendo injusto y decepcionante, pero gracias a Más Madrid se reformarán el Polideportivo J. Caballero, resto de la C/ Constitución, los parques de Castilla la Mancha y M. Hernández y el cementerio. Se plantarán árboles, techarán con placas solares pistas deportivas, eliminarán barreras arquitectónicas, creará una senda ecológica, instalarán gimnasios al aire libre, etc. Demostramos ser un partido útil que ya mejora Alcobendas.



FUTURO ALCOBENDAS
Aitor Retolaza

El Pleno de diciembre tuvo poco debate al acordar no presentar mociones ni actos declarativos. Lo realmente destacable de ese mes fue la celebración el día 22 de un Pleno Extraordinario y urgente en el que se aprobó el presupuesto del 2024. Como he dicho en numerosas ocasiones, mi hoja de ruta es trabajar por el bienestar y el progreso de Alcobendas, por eso voté a favor de dichos presupuestos. Mi decisión fue el resultado de un proceso donde nuestras enmiendas fueron escuchadas e incorporadas, reflejando así una visión compartida para el futuro de nuestra ciudad. Además, son unos presupuestos continuistas en cuanto inversiones y proyectos que van a permitir finalizar iniciativas puestas en marcha siendo yo alcalde y que son vitales para el desarrollo de Alcobendas. Mi voto a favor fue un acto de responsabilidad y compromiso con Alcobendas.